



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

Medellín, ocho (8) de noviembre de dos mil dieciséis (2016).

Oficio No. 600

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal cuarto del auto interlocutorio No. 346 del veinticinco (25) de octubre de dos mil dieciséis (2016), mediante el cual se admitió la solicitud de restitución y formalización de tierras promovida por **FLORO EMILIO VASQUEZ ARISTIZABAL, OSCAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO y LORENZO DE JESUS VASQUEZ VERGARA**, identificados con las cédulas de ciudadanía 71.731.360, 70.828.338 y 3.492.916 respectivamente, a través de apoderada judicial adscrita a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, bajo el radicado No. 05000-31-21-002-2016-00079-00, y en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 *ejusdem*, que se adelanten en relación con los inmuebles que a continuación se describen:

1. Predio perseguido por Floro Emilio Vásquez Aristizábal:

PREDIO INNOMINADO	
DEPARTAMENTO	Antioquia
MUNICIPIO	Granada
VEREDA	Los Planes
NOMBRE	Innominado
MATRÍCULA INMOBILIARIA	018-144667 de Marinilla (Ant.)
CÉDULA CATASTRAL	N/A
FICHA PREDIAL	N/A
ÁREA TOTAL GEORREFERENCIADA	3172 m ²
RELACIÓN JURÍDICA	Ocupante

Descripción de linderos:

Norte	Partimos del punto No. 15 en línea quebrada siguiendo dirección este hasta el punto No.17 con una distancia de 61,26 metros con el predio de NELSON GIRALDO
Oriente	Partimos del punto No. 17 en línea quebrada siguiendo dirección sur hasta el punto No.9 con el predio Oscar Vásquez. Con una distancia de 33,39m.
Sur	Partimos del punto No. 9 en línea quebrada siguiendo dirección oeste hasta el punto No.12 con el predio de la Sucesión de Pedro Nel Aristizabal. Con una distancia de 63,25m.
Occidente	Partimos del punto No. 12 en línea quebrada dirección norte hasta el punto No.15 con el predio de MARCO TULIO VASQUEZ, con una distancia de 56,76 m.

Coordenadas Planas Y Geográficas:

PUNTOS	COORDANADAS PLANAS		LONGITUD (W)			LATITUD (N)		
	NORTE	ESTE	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
9	1165277,53	880617,16	75°	9'	21,330"	6°	5'	22,960"
10	1165272,67	880586,39	75°	9'	22,330"	6°	5'	22,800"
11	1165263,49	880570,69	75°	9'	22,840"	6°	5'	22,500"
12	1165267,82	880557,47	75°	9'	23,270"	6°	5'	22,640"
13	1165286,56	880555,36	75°	9'	23,340"	6°	5'	23,250"
14	1165289,32	880561,51	75°	9'	23,140"	6°	5'	23,340"
15	1165323,42	880559,43	75°	9'	23,210"	6°	5'	24,450"
16	1165321,18	880606,17	75°	9'	21,690"	6°	5'	24,380"
17	1165321,46	880620,63	75°	9'	21,220"	6°	5'	24,390"

2. Predio perseguido por Oscar Augusto Gómez Giraldo:

PREDIO INNOMINADO	
DEPARTAMENTO	Antioquia
MUNICIPIO	Granada
VEREDA	Los Planes
NOMBRE	Innominado
MATRÍCULA INMOBILIARIA	018-144661 de Marinilla (Ant.)
CÉDULA CATASTRAL	313-2-002-000-005-0088-0000-00000
FICHA PREDIAL	11203444
ÁREA TOTAL GEORREFERENCIADA	1175,45 m ²
RELACIÓN JURÍDICA	Ocupante

Descripción de linderos:

NORTE:	Partiendo desde el punto 1 en línea recta, en dirección suroriente hasta llegar al punto 3 con el predio de Jaime Aristizabal con cerca de por medio en una longitud de 32,7 metros
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 3 en línea quebrada que pasa por el punto 4, en dirección suroccidente, hasta llegar al punto 5 con Flora Vasquez con cerca de por medio en una longitud de 61,4 metros
SUR:	Partiendo desde el punto 5 en línea recta, en dirección noroccidente hasta llegar al punto 6 con el predio de Arturo Arcila con cerca de por medio en una longitud de 17,5 metros
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 6 en línea quebrada que pasa por el punto 2, en dirección norte, hasta llegar al punto 1 con Arturo Arcila con cerca de por medio en una longitud de 43,6 metros

Coordenadas planas y geográficas:

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (°'")N	LONG (°'")W
1	1165563,939087	880715,319821	6 ° 5 ' 32 , 288 "	75 ° 9 ' 18 , 157
2	1165553,991406	880714,599244	6 ° 5 ' 31 , 964 "	75 ° 9 ' 18 , 180
3	1165555,929635	880747,003844	6 ° 5 ' 32 , 030 "	75 ° 9 ' 17 , 126
4	1165537,486991	880738,537314	6 ° 5 ' 31 , 429 "	75 ° 9 ' 17 , 400
5	1165504,045796	880714,683943	6 ° 5 ' 30 , 339 "	75 ° 9 ' 18 , 174
6	1165520,7461	880709,5597	6 ° 5 ' 30 , 882 "	75 ° 9 ' 18 , 341
1	1165563,939087	880715,319821	6 ° 5 ' 32 , 288 "	75 ° 9 ' 18 , 157

3. Predios perseguidos por Lorenzo de Jesús Vásquez Vergara:

A) PREDIO INNOMINADO ID. 78.460	
DEPARTAMENTO	Antioquia
MUNICIPIO	Granada
VEREDA	Los Planes
NOMBRE	Innominado
MATRÍCULA INMOBILIARIA	018-89701 de Marinilla (Ant.) (Bien de mayor extensión)
CÉDULA CATASTRAL	313-2-001-000-005-00087-0000-00000
FICHA PREDIAL	11203443
ÁREA TOTAL GEORREFERENCIADA	1939 m ²
RELACIÓN JURÍDICA	Poseedor

Descripción de linderos:

NORTE:	Partiendo del punto 1 y siguiendo la línea quebrada que lo une con los puntos 2 (rumbo nor-oriental), 3 (rumbo oriental) y 4 (rumbo nor-oriental), con una distancia de 93,86 metros, con el predio del señor Gerardo Vázquez.
ORIENTE:	Partiendo del punto 4 y siguiendo la línea quebrada que lo une con los puntos 5 (rumbo sur) y 6 (rumbo sur-occidental), con una distancia de 57,17 metros, con el predio del señor José Miguel Giraldo.
SUR:	Partiendo del punto 6 y siguiendo en línea recta hasta el punto 1, con rumbo nor-occidental y una distancia de 64,56 metros, con el predio del señor Ramón Efrén Giraldo.
OCCIDENTE:	Dada la geometría del predio levantado, no se identifica un lindero por este punto cardinal.

Coordenadas planas y geográficas:

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' '')	LONG (° ' '')
1	1165515,638	880540,792	06°05'30,70"	75°09'23,83"
2	1165524,223	880547,082	06°05'30,98"	75°09'23,62"
3	1165520,340	880568,528	06°05'30,86"	75°09'22,93"
4	1165535,526	880627,215	06°05'31,36"	75°09'21,02"
5	1165523,443	880630,703	06°05'30,96"	75°09'20,91"
6	1165490,763	880600,364	06°05'29,90"	75°09'21,89"
1	1165515,638	880540,792	06°05'30,70"	75°09'23,83"

Linderos del bien de mayor extensión:

“De una puerta giratoria que hay en lindero con Pedro Giraldo se sigue lindando con predio de Domingo Rivas, hasta una quebradita; esta arriba, lindando con Aquileo Rivas, hasta donde le desemboca un amagamiento síguese amagamiento arriba, hasta encontrar un filo; síguese filito arriba hasta salir al punto donde hay un mojón de piedra; de aquí de travesía hasta un callejón; por este abajo hasta un rancho; síguese por un callejón de travesía hasta una chamba; chamba abajo lindando con Pedro Giraldo hasta la puerta de entrada a la ramada; síguese de para abajo por chamba hasta encontrar el potrero de herederos de Antonio Gómez; se sigue a la derecha, por chamba a un filito; y por este abajo al primer lindero”.

B) PREDIO INNOMINADO ID. 75.452	
DEPARTAMENTO	Antioquia
MUNICIPIO	Granada
VEREDA	Los Planes
NOMBRE	Innominado
MATRÍCULA INMOBILIARIA	018-157292 de Marinilla (Ant.)
CÉDULA CATASTRAL	313-2-001-000-0005-00088-0000-00000
FICHA PREDIAL	11203444
ÁREA TOTAL GEORREFERENCIADA	5285 m ²
RELACIÓN JURÍDICA	Ocupante

Descripción de linderos:

NORTE:	Partiendo del punto 8 y siguiendo la línea que lo une con los puntos 9 (rumbo sur-oriental), 10 y 11 (rumbo nor-oriental), con una distancia de 72,8 metros, con el predio del señor Floro Vásquez.
ORIENTE:	Partiendo del punto 11 y siguiendo en línea recta hasta el punto 12, con rumbo sur y una distancia de 108,43 metros, con una quebrada.
SUR:	Partiendo del punto 12 y siguiendo la línea recta que lo une con el punto 13, con rumbo nor-occidental y una distancia de 37,01 metros, con el predio del señor Iván Vásquez.
OCCIDENTE:	Partiendo del punto 13 y siguiendo la línea quebrada que lo une con los puntos 7 (rumbo nor-oriental) y 8 (rumbo nor-oriental), con una distancia de 99,2 metros, con el predio del señor Iván Vásquez.

Coordenadas planas y geográficas:

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
7	1165439,975	880726,222	6°5'28,257"	75°9'17,793"
8	1165451,089	880742,605	6°5'28,616"	75°9'17,262"
9	1165443,409	880759,191	6°5'28,371"	75°9'16,724"
10	1165461,082	880627,215	6°5'28,943"	75°9'16,125"
11	1165462,470	880806,562	6°5'28,99"	75°9'15,181"
12	1165354,434	880797,307	6°5'25,476"	75°9'15,479"
13	1165369,987	880763,724	6°5'25,979"	75°9'16,57"
7	1165439,975	880726,222	6°5'28,257"	75°9'17,793"

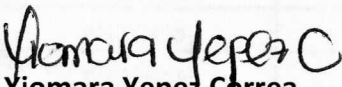
C) PREDIO INNOMINADO ID. 78.409	
DEPARTAMENTO	Antioquia
MUNICIPIO	Granada
VEREDA	Los Planes
NOMBRE	Innominado
MATRÍCULA INMOBILIARIA	018-144664 de Marinilla (Ant.)
CÉDULA CATASTRAL	313-2-001-000-0005-00073-0000-00000
FICHA PREDIAL	N/A
ÁREA TOTAL GEORREFERENCIADA	335 m ²
RELACIÓN JURÍDICA	Ocupante

Descripción de linderos:

NORTE:	Partiendo desde el punto 1 en línea recta, en dirección nororiente hasta llegar al punto 12 con el predio de Ernesto Vasquez con cerca de por medio en una longitud de 28,05 metros
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 12 en línea recta que pasa por el punto 13, en dirección suroccidente hasta llegar al punto 2 con el área predial solicitada por el mismo Lorenzo de Jesus Vasquez con el ID 75452 y la sucesión de Pedro Nel Aristizabal en una longitud de 35,06 metros
SUR:	No Aplica
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 2 en línea recta, en dirección nororoccidente hasta llegar al punto 1 con el predio de Ernesto Vasquez con cerca de por medio en una longitud de 24 metros

Coordenadas planas y geográficas:

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")N	LONG (° ' ")W
12	1165253,69	880555,91	6° 5' 22,180" N	75° 9' 23,320" W
13	1165235,414	880544,5406	6° 5' 21,584" N	75° 9' 23,689" W
2	1165223,92	880537,39	6° 5' 21,210" N	75° 9' 23,920" W
1	1165246,37	880528,83	6° 5' 21,940" N	75° 9' 24,200" W
12	1165253,69	880555,91	6° 5' 22,180" N	75° 9' 23,320" W


Xiomara Yopez Correa

Secretaria